

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ROMAN HERMANOS CIA LTDA**

En la ciudad de Nueva Loja, en el inmueble ubicado en la calle Jorge Añaco 201 y Manabí, el día de hoy uno de Abril del dos mil catorce, a las diez horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Roman Hermanos Cía. Ltda., con la presencia de sus Accionistas: los señores Jonathan Marcel Roman Sajaña, Gloria Sajaña Srenda,

encontrándose presente la totalidad del capital de trabajo suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resoluciones sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2013.

Preside la reunión el Presidente de la Compañía Abg. Jonathan Roman y actúa como secretario el Ing. Robertt Roman Gerente General.

De inmediato se pasa a tratar sobre el Orden del Día aprobado:

1. En el primer punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Robertt Roman, Gerente General de la Compañía y da lectura a su informe del ejercicio económico del año 2013. El mencionado informe consta adjunto al expediente del acta de esta Junta General. El informe de gerencia es aprobado por los accionistas de la compañía.

2. En el segundo punto del orden del día el secretario da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del período, documentos que estuvieron a disposición de los accionistas de la compañía con la debida anticipación y que se incorporaron al expediente del Acta de esta Junta General. Los accionistas luego del análisis del caso, aprobaron los documentos presentados.

3. En el tercer punto del orden del día, la Gerencia General manifiesta que como consta del balance y estados financieros que han sido aprobados en el punto tercero del orden del día, se ha generado una utilidad y sugiere que luego de las deducciones legales del caso, se registre en la cuenta utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. Los accionistas por unanimidad aceptan la moción.

Como no hay más puntos que tratar, el Presidente concede un receso de 15 minutos para que por secretario se abra el acta respectivo de la Junta General.

Una vez concluido el receso, se da lectura a l presente acta, que es aprobada por los accionistas de la compaña, para constancia de lo cual suscriben el presidente y secretario de la junta y firman los restantes accionistas.

La junta concluye a la ratona fuerza.



Dr. Jonathan Roman E.
Presidente



Ing. Rodolfo Roman
Gerente General Secretario



Sra. Gloria Bazaña
Accionista